

ACTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CCR MED

A las 10.30 horas del 20 de marzo de 2013, en el Centro Congressi Cavour de Roma, se abre la sesión de trabajo del Comité Ejecutivo reunido para debatir y deliberar sobre el siguiente

orden del día

1. Aprobación del acta del Comité Ejecutivo de Roma (6 de noviembre de 2012)
2. Cierre balance 2012 y Presupuesto previsional 2013 - aprobación
3. Debate y aprobación de los procedimientos para la elección de los miembros del Comité Ejecutivo y de la Presidencia a partir de la modalidad propuesta por la Presidencia y enviada por la Secretaría a todos los miembros
4. Presentación de:
 - Proyecto piloto 2 (DISCATCH) "Composición de las capturas y de los descartes, incluyendo posibles soluciones para reducir e incluso eliminar las capturas accesorias en la pesquería con redes de arrastre en el Mediterráneo". Aprobación de los miembros
 - Proyecto TEMPO. Aprobación de los miembros
 - Proyecto MAREFRAME. Aprobación de los miembros
5. Informe del coordinador sobre el desarrollo y los resultados del trabajo realizado por el GT4
6. Propuesta de modificación de las normas de procedimiento de los grupos de trabajo
7. Lista actualizada de los miembros del CCR MED, estado de las cuotas asociativas 2013 y solicitudes de admisión de nuevos miembros
8. Asistencia de los miembros de la Presidencia y del Comex a reuniones internacionales (CGPM, SAC 8-11 de abril en Roma, Plenaria 13-17 de mayo en Split, Croacia; ICCAT, SCRS 23-27 de septiembre en Madrid, Plenaria 18-25 de noviembre en Ciudad del Cabo, Sudáfrica). Aprobación de los miembros
9. Varios e imprevistos

En el lugar y fecha indicados, asisten:

Paolo Pelusi; José Maria Gallart; Kahoul Mourad; Giampaolo Buonfiglio; Genaro Amigo Chouciño; Jose Manuel Gonzalez Gil De Bernabé; Snezana Levstik; Erika Monnati; Rosa Caggiano; Marco Sammicheli; Iolanda Piedra Mañes; Joan Parera Molero; Eusebi Esgleas Pares; Mario Vizcarro i Gianni; Antonio Marzoa Dopico; Antonio Marzoa Notlevsen; Luca Stasi; Giacomo Ottonello; Lapo Nannucci; Pierre D'Acunto; Marc Planas; Alain Rico; Oscar Sagué Pla; Susana Sainz-Trapaga; Maria José Cornax; Gianfranco Santolini; Esteban Graupera; Gennaro Scognamiglio; Antonio

Pucillo; Marco Rinaldi; Maria Isabella Verardi; Elisabetta Giannocari; Sergio Schiavone; Gilberto Ferrari; Mario Ferretti; Gian Ludovico Ceccaroni.

La lista de los asistentes queda registrada en todas las hojas firmadas por los mismos. Las hojas de presencias se conservarán junto con las actas.

Asume la presidencia de la sesión el Sr. Mourad Kahoul. Desempeña las funciones de Secretario la Sra. Rosa Caggiano.

El presidente Kahoul abre la sesión de trabajo dando la bienvenida a los asistentes.

El Secretario da lectura del orden del día y informa que durante la reunión se presentará el Presupuesto previsional 2013. En Varios e imprevistos WWF ilustrará la propuesta de un documento sobre los descartes y el Secretario resumirá brevemente los contenidos de la reunión Inter-RAC celebrada el 1 de marzo, en donde la cuestión de los descartes ha sido ampliamente debatida. El representante de Big Game Italia propone incluir en el orden del día un punto dedicado a las "criticidades y carencias del Estatuto del CCR MED", antes del punto 3. El orden del día se aprueba con estas modificaciones.

Punto 1: Aprobación del acta del Comité Ejecutivo de Roma (6 de noviembre de 2012)

El acta se aprueba sin modificaciones.

Punto 2: Cierre balance 2012 y Presupuesto previsional 2013 - aprobación

La asistente del Secretario Ejecutivo presenta el estado de las cuentas a fecha 31.12.2013, contabilizando los ingresos y los gastos anuales según el método del devengo, puesto que todavía no se ha recibido la aportación de la Comisión Europea. Esta situación no permite por lo tanto presentar el balance definitivo y su auditoría. El auditor Alessandro Ficicchia explica que generalmente la auditoría se realiza sobre el informe del estado financiero, un documento que informa sobre el estado de ingresos y gastos correspondientes en el ejercicio en examen. Se deduce que, faltando dicho documento por las causas antes mencionadas, no es posible redactar una auditoría definitiva. El CCR MED es una asociación sin personalidad jurídica y la normativa nacional del país de residencia (Italia) requiere la redacción de un informe financiero previsional así como final, previa comprobación de los ingresos y los gastos para el ejercicio en examen. La Presidencia propone por lo tanto redactar el informe sobre el estado contable clasificando las entradas según el método del devengo, sin tener en cuenta entonces la representación financiera de las transacciones, para que en la reunión de mañana la AG pueda aprobar las cuentas del 2012. El auditor procede entonces a la presentación del informe sobre el estado financiero, anexo a esta acta, siguiendo primero el esquema de repartición por partidas de ingresos y gastos solicitado por la Comisión Europea y, sucesivamente, mostrando los datos agrupados en términos de deudas y créditos, para proporcionar una visión más clara y exacta del estado de los fondos de reserva. Finalmente, el auditor recuerda que el informe elaborado según el método del devengo puede discrepar del informe final sólo en función de la cantidad de la contribución de la CE. El informe de rendición de cuentas 2012 es aprobado por unanimidad de forma temporal.

Valiéndose del soporte de transparencias (adjuntas a esta acta), la asistente pasa a presentar el presupuesto previsional 2013 y comunica que entre las partidas de gasto se ha incluido la contratación de una colaboradora que coordine, organice y desarrolle las tareas de secretaría durante su baja por maternidad (desde finales de Abril hasta finales de Septiembre). El representante de Federcoopescas, considerada la exigua cuantía del gasto, propone que sea la misma Presidencia quien seleccione, de la forma más rápida posible, a la persona que vaya a desempeñar de forma temporal las funciones de la asistente de secretaría.



En cuanto a los ingresos, el representante de ETF pregunta por qué no ha sido posible reducir el importe de la cuota anual de los socios. El Secretario explica que no ha sido posible porque algunos Estados miembros no están dispuestos a incrementar su cuota anual. Recuerda además que sólo 4 de los 7 Estados miembros pagan la contribución anual requerida por el CCR MED.

Punto 3: Debate y aprobación de los procedimientos para la elección de los miembros del Comité Ejecutivo y de la Presidencia a partir de la modalidad propuesta por la Presidencia y enviada por la Secretaría a todos los miembros

El Secretario Ejecutivo ilustra el marco normativo de referencia en materia electoral para escoger a los nuevos miembros de la Presidencia y del Comex, señalando que la Decisión 585/2004 del Consejo por la que se crearon los RAC no proporciona indicación alguna al respecto y que el Estatuto del RAC MED sólo prevé la elección en sede de AG del Presidente y de los 3 vice-presidentes, sin especificar el tipo de mayoría requerida, la modalidad de selección de los candidatos, ni el procedimiento a seguir.

En cualquier caso, el artículo 5.6 del Estatuto dispone que *"los acuerdos se adoptarán, en general, por consenso. Cuando sea imposible llegar a un consenso, los acuerdos se adoptarán por mayoría simple"*. En cuanto a las elecciones del Comex, el Estatuto prevé que sean las mismas asociaciones quienes designen a los miembros de entre sus representantes.

Por lo tanto, ya que ni el Estatuto ni el Reglamento interno fijan las normas de procedimiento electoral, el Secretario ejecutivo recuerda sendas propuestas de procedimiento para la composición del Comex y de la Presidencia enviadas por correo electrónico a todos los miembros.

Señala además que la Secretaría ha recibido las delegaciones de voto de Pepma, Paseges, CRPMEM PACA y Ghaqda, imposibilitadas de asistir, y pregunta si los miembros están de acuerdo en aceptarlas. Tras un amplio debate el Comex vota por mayoría la exclusión de los votos delegados, puesto que no están previstos por el Estatuto.

El vicepresidente Buonfiglio propone introducir para futuras ocasiones la delegación de voto al menos en sede de Asamblea, especificando los puntos del ODD que el delegado puede votar y el número máximo de delegaciones que cada miembro puede asumir. Considera que todo ello requiere, por supuesto, una modificación del Estatuto o la adopción de un Reglamento interno, y recuerda que en la reunión de hoy el Comex saliente tiene exclusivamente facultad de formular propuestas para los procedimientos electorales a someter a la AG de mañana, que es el único órgano legitimado para decidir en materia.

Buonfiglio invita entonces a los presentes a decidir primero si quieren proponer a la AG el procedimiento descrito en el correo electrónico enviado por la Secretaría el mes pasado (votación de doble vuelta) y, en caso afirmativo, si votar en la primera vuelta considerando posibles candidatos a todos los miembros del Comex o a todos los miembros de la AG.

El representante de UNACOMAR propone elegir al Presidente de entre todos los miembros de la AG.

El representante de EMPA propone considerar candidatos exclusivamente a las personas interesadas que formalicen su propia candidatura a la Presidencia. Los miembros de la AG apoyan la propuesta.



El representante de Big Game Italia propone que las candidaturas incluyan a todos los miembros de la Presidencia y que por lo tanto haya listas con el nombre del candidato presidente y de los tres vicepresidentes.

Buonfiglio resume entonces las posiciones expresadas, destacando que la mayoría de los presentes opta por el sistema de autocandidatura, considerando elegibles a todos los miembros de la AG y no sólo del Comex y desechando así el procedimiento de doble vuelta planteado por la Presidencia saliente. Los asistentes aprueban la propuesta.

Seguidamente el vicepresidente pregunta a los presentes si quieren emplear el mismo procedimiento para la elección de cada uno de los 3 vicepresidentes (con autocandidaturas individuales) o si estos deben ser propuestos por los candidatos presidentes, presentando por lo tanto una lista con todos los nombres de los miembros candidatos a la Presidencia.

Se somete la cuestión a votación aprobándose por mayoría la primera opción, es decir que los interesados al cargo de presidente se candiden proponiendo 3 vicepresidentes (WWF y OCEANA votan en contra e IFSUA y EAA se abstienen).

Buonfiglio señala que además de respetar la proporción de los 2/3 y del 1/3 para los 3 vicepresidentes, es necesario cumplir con el criterio de nacionalidad diferente al menos para los vicepresidentes de los 2/3 y el presidente, tal y como prevé el Estatuto, puesto que para el vicepresidente del 1/3 la Presidencia saliente había previsto una excepción admitiendo a dos representantes de la misma nacionalidad (excepción a ratificar en todo caso a través de la modificación del Estatuto).

El vicepresidente propone instituir el cargo de presidente honorífico para el presidente saliente en reconocimiento de la actividad desarrollada. Al no haber objeciones, el Comex decide presentar también esta propuesta a la AG.

Tras decidir por mayoría el procedimiento electoral para la Presidencia a someter mañana a la evaluación de la AG, se procede a la definición de una propuesta válida para la elección del Comité Ejecutivo. El vicepresidente Buonfiglio recuerda el correo electrónico enviado por la Secretaría a mediados de enero con una propuesta de composición y resume la repartición de los 24 asientos. Pregunta a las delegaciones francesa y española si han alcanzado un acuerdo para la designación de los representantes para los 3 asientos reservados a cada una de ellas. Las organizaciones francesas y españolas comunican que mañana darán a conocer sus candidaturas.

La representante de WWF pregunta a la Secretaría si hay novedades con respecto a la admisión de Croacia en el RAC MED. El Secretario Ejecutivo informa que en el grupo 2/3 del Comex queda una vacante asignada por derecho a Chipre; sin embargo, tras diversas solicitudes remitidas a las asociaciones y al ministerio chipriota, la única contestación oficial recibida ha sido la del ministerio chipriota, que comunicaba que ninguna asociación del país tiene interés en participar en el RAC MED, por lo tanto se propone asignar dicha vacante a Croacia.

El vicepresidente Buonfiglio toma la palabra para ilustrar la situación de los 8 asientos del grupo 1/3, que deberían asignarse a acuicultura (1), consumidores (1), ONGs (3) y pesca de recreo (3). Se señala la presencia de un problema entre las asociaciones de la pesca de recreo/deportiva que no consiguen concordar la asignación de sus 3 asientos,



en cuyo caso quizás hubiese sido mejor prever una votación (de toda la AG o del 1/3 o exclusivamente de las mismas asociaciones interesadas).

La representante de IVEAEMPA pregunta a la Presidencia por qué su asociación se ha incluido en el grupo 2/3, puesto que ha trabajado siempre para la diversificación económica, la pesca turística y la pesca submarina; solicita por lo tanto su reconocimiento e inclusión entre las asociaciones del 1/3. Destaca además que el ministerio español ha clasificado su asociación dentro de "otros grupos de interés", por lo que solicita que se le reconozca el derecho a un asiento dentro del Comex. Para encontrar una solución y asignar un asiento a los "otros grupos de interés", la representante de EAA hace notar que uno de los vicepresidentes se elegirá dentro del 1/3 dejando vacante su asiento en el Comex. La representante de IVEAEMPA agradece la propuesta de EAA, pero opina que todo el 1/3 debería ser representado.

El vicepresidente Buonfiglio concluye recordando que mañana la AG tendrá que definir el enfoque para garantizar una composición equilibrada y proporcionada del Comex. Finalmente, a petición de varios miembros, el vicepresidente Buonfiglio propone instituir un Grupo de Trabajo de participación voluntaria, que cuente al menos con un técnico italiano, para modificar los Estatutos y el reglamento interno sobre la base de las propuestas avanzadas por los miembros del CCR MED.

Punto 4: Presentación de: Proyecto piloto 2 (DISCATCH) "Composición de las capturas y de los descartes, incluyendo posibles soluciones para reducir e incluso eliminar las capturas accesorias en la pesquería con redes de arrastre en el Mediterráneo"; Proyecto TEMPO; Proyecto MAREFRAME. Aprobación de los miembros

El Secretario ejecutivo, valiéndose del soporte de transparencias, ilustra rápidamente los 3 proyectos piloto e informa que los más importantes e interesantes para el RAC MED son Discatch y MareFrame, porque han elaborado ya su presupuesto asignando una cuota al RAC MED. El representante de EMPA pide a la Secretaría el envío de ulteriores informaciones sobre los tres proyectos. Los miembros aprueban la participación activa del RAC MED esperando que estos proyectos puedan ganar la licitación correspondiente.

Puntos 5 y 6: Informe del coordinador sobre el desarrollo y los resultados del trabajo realizado por el GT4. Propuesta de modificación de las normas de procedimiento de los grupos de trabajo

El coordinador Esteban Graupera ilustra los resultados del trabajo que se está llevando a cabo dentro del GT4 para la redacción de un documento que pueda proporcionar una visión general de la pesca de recreo en el Mediterráneo. Además solicita a los miembros del Comex la definición de unas normas de conducta para la gestión de los grupos de trabajo.

El Secretario apunta a que las actuales normas de procedimiento de los grupos de trabajo no son exhaustivas y necesitan integraciones, de aquí la introducción del punto 6 del ODD para tratar de definir las reglas fundamentales. La Secretaría comunica haber recibido ya varias propuestas al respecto y espera seguir recibiendo más.

Punto 7: Lista actualizada de los miembros del CCR MED, estado de las cuotas asociativas 2013 y solicitudes de admisión de nuevos miembros

El Secretario ejecutivo presenta la lista actualizada de los miembros del CCR MED y solicita el acuerdo de los asistentes para la admisión de dos asociaciones, una francesa (el Comité Régional de Pêches Maritimes et des



Elevages Marins de la Corse - CRPMEME CORSE) y otra italiana (Organizzazione dei Produttori e Pescatori della vongola della Sacca di Goro e Gorino - O.P.G.G.), que han completado los trámites. No habiendo ninguna objeción, el Comex aprueba y el número de los miembros del CCR MED pasa de 38 a 40. El Secretario informa que ha recibido la solicitud de admisión de Federconsumatori y queda pendiente del reconocimiento del Ministerio italiano. Finalmente la Secretaría comunica la solicitud de admisión de la asociación croata Croatian Chamber of Trades and Crafts (HOK).

En cuanto al estado de las cuotas 2013, recuerda que muchas asociaciones y algún ministerio deben todavía realizar el pago y que el plazo útil caducará el 2 de abril.

Punto 8: Asistencia de los miembros de la Presidencia y del Comex a reuniones internacionales (CGPM, SAC 8-11 de abril en Roma, Plenaria 13-17 de mayo en Split, Croacia; ICCAT, SCRS 23-27 de septiembre en Madrid, Plenaria 18-25 de noviembre en Ciudad del Cabo, Sudáfrica). Aprobación de los miembros

El Secretario ejecutivo informa acerca de las próximas reuniones internacionales.

El vicepresidente Buonfiglio propone limitar la decisión a las reuniones más inminentes, puesto que mañana se elegirán los nuevos miembros del Comex y de la Presidencia. Varios asociados sugieren que sea el Presidente quien participe y, en caso de ser imposibilitado, consultar la disponibilidad de los vicepresidentes. El Comex saliente aprueba.

Punto 9: Varios e imprevistos

Tal y como establecido al comienzo de la reunión, el Secretario ejecutivo cede la palabra a la representante de WWF para que pueda ilustrar el documento sobre los descartes. El representante de Federcoopescas expresa su oposición a la presentación de dicha carta en nombre del RAC MED, porque opina que la posición manifestada por el Consejo es aceptable. El representante de ETF recuerda haber enviado su punto de vista a la Secretaría, destacando que el texto de la propuesta no incluía ninguna referencia al impacto socio-económico de la prohibición de los descartes y de la obligación de desembarque. El Secretario ejecutivo, en consideración del poco tiempo disponible, propone aprobar dicha propuesta por procedimiento escrito enviando eventuales comentarios e integraciones a la Secretaría antes de finales de marzo.

Antes de cerrar la sesión de trabajo la representante de IVEAEMPA, en vista del forum sobre el Mediterráneo que se celebrará en mayo en las islas Baleares, pide el consenso de los miembros del Comex para que la Secretaría pueda facilitar, antes de mañana por la noche, el listado de todos los asociados a transmitir a la DG MARE.

La representante de KGZS expresa su deseo de que en futuro se consiga dedicar más tiempo a los numerosos problemas que está experimentando el sector pesquero, en vez de centrarse en cuestiones burocráticas.

No quedando más asuntos a tratar, el Presidente agradece la participación de asistentes e intérpretes y cierra la sesión de trabajo a las 18.00h.

